

# XXXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "UN LUGAR DE LA MANCHA"



## BASES

- **PARTICIPANTES:** Todos los nacidos o residentes en el Estado español.
- **TEMA:** paisajes, ambientes, personas o hechos castellano-manchegos.
- **OBRAS:** los autores deberán presentar un mínimo de 3 fotografías (Blanco y Negro o color) no premiadas en otros certámenes. Los premiados no podrán presentar otros trabajos en los dos siguientes años.
- **TAMAÑO:** 18x24 centímetros (mínimo)
- **PRESENTACIÓN:** pegadas sobre cartón o cartulina con un lema al dorso. En un sobre cerrado irá: nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono. Los autores locales que se presenten por esta opción, harán constar en parte visible la palabra "LOCAL"
- **ENVIOS:** XXXI Concurso de Fotografía " *Un Lugar de La Mancha*"  
16220 Ayuntamiento Quintanar del Rey (Cuenca),  
Biblioteca municipal, antes del 1 de Diciembre de 2021.
- **PREMIOS:**
  - Obsequio del certamen y 150 € al mejor conjunto fotográfico en blanco y negro o color.
  - Obsequio del certamen y 100 € a la mejor foto en blanco y negro o color.
  - Obsequio del certamen y 75 € a la mejor foto local. Blanco y negro o color.
- **ENTREGA DE PREMIOS:** el mes de abril 2022, coincidiendo con el Cultural San Marcos, estando obligados los premiados a la asistencia al acto.
- **EXPOSICIÓN:** Durante el Cultural San Marcos se organizará una exposición con las fotografías seleccionadas por el jurado en la localidad.
- **OTRAS:** la participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

CONVOCATORIAS



AYUNTAMIENTO  
QUINTANAR DEL REY  
(Cuenca)

Concejalía de Educación  
y Cultura

Q

R



CULTURAL SAN MARCOS



## XXX PREMIO LITERARIO "VALDEMEMBRA"

### BASES

- 1.º Podrá participar cualquier persona que resida en el Estado español.
- 2.º Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana y no deben haber sido premiados con anterioridad. Los premiados no podrán presentar otras obras en los dos siguientes años. El tema sobre el que versarán será libre.
- 3.º La extensión de la novela debe ser entre 50 y 100 páginas. Se presentará un solo original, exclusivamente a través del correo electrónico, escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda a derecha), en formato PDF cerrado. El interlineado deberá ser al menos de 1,5. Se enviará al correo biblioquin@gmail.com, de la siguiente manera: donde dice "asunto" escribirán: XXX Premio Literario "Valdemembra" 2022, adjuntarán el archivo PDF y, únicamente, escribirán dentro del correo —NO en el archivo de PDF, sino en el cuerpo del correo— la siguiente información:
  - Nombre y apellidos del autor/a. y D.N.I.
  - Dirección postal.
  - Correo electrónico.
  - Teléfono de contacto.
  - Nombre de la novela.
  - Pseudónimo.
- 4.º La fecha límite o cierre para enviar las obras al correo es el miércoles 1 de diciembre de 2021, a las 23:59 horas, después de esto no se recibirán obras y no se mantendrá contacto con ninguno/a de los participantes y de ninguna forma.
- 5.º Solamente se otorgará un premio que consistirá en la edición de la obra a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Quintanar del Rey. Se entregarán 200 ejemplares al autor/a.
- 6.º El jurado estará compuesto por personalidades de las letras de la región, dándose a conocer su composición en el acto de entrega de premios. Una vez finalizado el proceso de recepción de obras, se procederá a enviar las obras a los miembros del jurado (únicamente se enviará el archivo adjunto con el pseudónimo del escritor, a través del medio pactado entre la organización del concurso y los miembros del jurado).
- 7.º La entrega de premios se efectuará en el mes de abril de 2022, coincidiendo con el Cultural San Marcos, los autores/as premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 8.º La participación en los certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

## XXXIII CERTAMEN DE CUENTO O RELATO CORTO "VILLA DE QUINTANAR"

### BASES

- 1º Podrán participar todos los niños/as que lo deseen.
- 2º El tema es libre.
- 3º La extensión máxima de los textos será de tres folios manuscritos para primaria, que tiene tres categorías: de 1º a 2º, de 3º a 4º y de 5º a 6º; y de diez folios mecanografiados por una sola cara, con 30 o 32 líneas por folio, para secundaria y bachillerato.
- 4º Premios:
  - a) 1 Premio para primaria (1º a 2º), (3º a 4º) y (5º a 6º): un juego de mesa para el ganador de cada categoría.
  - b) 1 Premio para secundaria y bachillerato: una tablet para el ganador de cada categoría.
- 5º El jurado podrá dejar desierto algún premio si considera que las obras no reúnen la suficiente calidad. Además, se tendrá en cuenta la redacción y ortografía. El jurado estará compuesto por la entidad organizadora y no otorgará más de un premio a cada concursante.
- 6º Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no premiados en otros concursos. Se enviarán firmados con pseudónimo, dentro de un sobre (especificar la categoría 1º a 2º primaria, 3º a 4º y 5º a 6º de primaria) y en su interior irá otro sobre que contenga los datos personales, dirección, correo electrónico y teléfono.
- 7º Los trabajos se enviarán a:  
XXXIII Certamen de Cuento o Relato corto -Biblioteca Municipal- C/ Cura nº 22 16220 Quintanar del Rey (Cuenca).
- 8º La recepción de los trabajos finalizará el 1 de diciembre de 2021.
- 9º La entrega de premios se efectuará en el mes de abril de 2022, coincidiendo con el Cultural San Marcos, los niños/as premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 10º Los ejemplares recibidos no serán devueltos.
- 11º La participación en los certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

